



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

EJIDO SAN GABRIEL IXTLA

CALLE DOMICILIO CONOCIDO S/N S/N DONATO GUERRA

51030 DONATO GUERRA, MÉXICO

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/2620/2017

BITÁCORA: 15/G3-0007/05/17

SEMAR NAT
Toluca, México, 09 de Mayo de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política del Estado de los Estados Unidos Mexicanos"

18 MAY 2017

RECIBIDO
NOMENCLADURA
REQUERIDANA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 02 de Mayo de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFMARNAT/1809/2017 de fecha 10 de Marzo de 2017 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, madera en rollo, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 783.471 Metros cúbicos	98	1	98	16968914	16969011
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, brazuelos, <i>Pinus sp.</i> , (Pino), 113.273 Metros cúbicos	28	1	28	16969012	16969039
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, madera en rollo, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 72.431 Metros cúbicos	9	1	9	16969040	16969048
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, brazuelos, <i>Quercus sp.</i> , (Encino), 5.761 Metros cúbicos	2	1	2	16969049	16969050
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, madera en rollo, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 8.892 Metros cúbicos	1	1	1	16969051	16969051
EJIDO HACIENDA DE IXTLA, Donato Guerra, D-15-032-IXT-001/17, brazuelos, <i>Otras hojosas</i> , (Varias especies), 8.707 Metros cúbicos	2	1	2	16969052	16969053

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 09 de Marzo de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A TENTAMIENTE
EL DELEGADO FEDERAL

MAXIMO QUINTANA HADDAD

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**